

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 16 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 129

Fecha Estado: 11/09/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301620150168000	Verbal Sumario	EDGAR ALBERTO DOMINGUEZ CATAÑO	EDIFICIO BOLERAMA MIXTO PH	Auto requiere INCORPORA.ORDENA EMPLAZAMIENTO.REQUIERE PREVIA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO ART. 317 C.G.P.	08/09/2023		
05001400301620220038000	Ejecutivo Singular	COOPANTEX COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO	LUIS FERNANDO DE JESUS TORO ESCOBAR	Auto pone en conocimiento INCORPORA.PONE EN CONOCIMIENTO	08/09/2023		
05001400301620220127800	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL ANTARES TORRES I	LEDYS AIDE ALVAREZ	Auto reanuda proceso de oficio o a petición de parte REANUDA PROCESO.REQUIERE PREVIA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO ART. 317 C.G.P.	08/09/2023		
05001400301620220135000	Ejecutivo Singular	NEGOCIEMOS SOLUCIONES JURIDICAS S.A.S.	ANGELA MARIA OLIER COMBARIZA	Auto requiere INCORPORA.ACEPTA RENUNCIA.REQUIERE PREVIA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO ART. 317 C.G.P.	08/09/2023		
05001400301620230037400	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	MARTHA FRANCISCA GIL DE RINCON	Auto termina proceso por pago TERMINA PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN.	08/09/2023		
05001400301620230053200	Ejecutivo Singular	BANCOOMEVA SA	KATERINE ACEVEDO CANO	Auto aprueba liquidación FIJA AGENCIAS EN DERECHO - LIQUIDA COSTAS - APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS. UNA VEZ EJECUTORIADA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS, SE ORDENA EL ENVÍO DEL EXPEDIENTE A LOS JUZGADO DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN (REPARTO)	08/09/2023		
05001400301620230059100	Verbal Sumario	GLORIA ASTRID CIFUENTES CASTAÑO	HARBER ARRENDAMIENTOS Y CIA LTDA.	Auto pone en conocimiento INCORPORA.TIENE NOTIFICADO.	08/09/2023		
05001400301620230067100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JONH F KENNEDY	JUAN GUILLERMO SEGURO HIGUITA	Auto ordena oficiar INCORPORA.ACCEDE OFICIAR.	08/09/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301620230069900	Otros	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	JOSEFF DAVID GONZALEZ SUAREZ	Auto pone en conocimiento TERMINA SOLICITUDLEVANTA ORDEN DE APREHENSIÓN.	08/09/2023		
05001400301620230071300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JONH F KENNEDY	JHON SEBASTIAN VASCO VELEZ	Auto requiere INCORPORA.REQUIERE.	08/09/2023		
05001400301620230077800	Ejecutivo Singular	INMOBILIARIA SANTILLANA LTDA.	DARNEY PATIÑO JIMENEZ	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA CAUTELAR.Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860 (sólo mensajes), medio en el cual deberán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 05:00 p.m.	08/09/2023		
05001400301620230085100	Verbal	GLORIA DEL SOCORRO GALLEGO AGUDELO	NICOLAS ANTONIO ZAPATA ARANGO	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA.ORDENA EMPLAZAR.	08/09/2023		
05001400301620230085200	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	OTONIEL DE JESUS CUERVO RENDON	Auto aprueba liquidación FIJA AGENCIAS EN DERECHO - LIQUIDA COSTAS - APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS. UNA VEZ EJECUTORIADA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS, SE ORDENA EL ENVÍO DEL EXPEDIENTE A LOS JUZGADO DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN (REPARTO)	08/09/2023		
05001400301620230085900	Otros	BANCO W S.A.	JORGE ELIECER CHICA MARTINEZ	Auto pone en conocimiento TERMINA SOLICITUD.LEVANTA ORDEN APREHENSIÓN.	08/09/2023		
05001400301620230087900	Verbal	LIBIA DE JESUS SUAREZ VASQUEZ	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA.	08/09/2023		
05001400301620230088600	Verbal	CAMILO VELEZ BERNAL	ALARMAR LTDA	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA.	08/09/2023		
05001400301620230091800	Verbal Sumario	GLOBO INMOBILIARIO SAS	ALBEIRO DE JESUS OSPINA QUINTERO	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA	08/09/2023		
05001400301620230092000	Verbal Sumario	RANKING SPORT S.A.S.	DEISY CATALINA CEBALLOS PEREZ	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA.	08/09/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301620230094100	Ejecutivo Singular	EDIFICIO TORRE ESPAÑA P.H	GIOVANNI MOLINA MARIN	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA CAUTELAR.Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860 (sólo mensajes), medio en el cual deberán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 05:00 p.m.	08/09/2023		
05001400301620230094100	Ejecutivo Singular	EDIFICIO TORRE ESPAÑA P.H	GIOVANNI MOLINA MARIN	Auto libra mandamiento ejecutivo	08/09/2023		
05001400301620230094300	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	JUAN DAVID CARMONA GUERRA	Auto libra mandamiento ejecutivo	08/09/2023		
05001400301620230095100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	LIGIA MARIA OSORNO OSORNO	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA	08/09/2023		
05001400301620230098200	Verbal	JHON ALEXANDER MONCADA RIOS	MARIA OLGA MONCADA SUAREZ	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA.ORDENA EMPLAZAR.FIJA CAUCIÓN.	08/09/2023		
05001400301620230099200	Verbal	PEDRO JULIO OSORIO GALVIS	HILDA EUGENIA GUTIERREZ LONDOÑO	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA.FIJA CAUCIÓN.	08/09/2023		
05001400301620230100400	Verbal Sumario	INMOBILIARIA SANTILLANA LTDA	MARIA JULIANA CORREA SILDARRIAGA	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA.	08/09/2023		
05001400301620230105100	Verbal Sumario	ROBERTO ANTONIO ARIAS JIMENEZ	LEONARDO CASTRILLON GIRALDO	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA.	08/09/2023		
05001400301620230105400	Verbal Sumario	CLAUDIA CECILIA RENGIFO RODRIGUEZ	ARRENDAMIENTOS EL CAMPESTRE	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA.	08/09/2023		
05001400301620230106400	Ejecutivo Singular	PRECOOPERATIVA DE SERVICIOS JUDICIALES Y RECUPERACION DE CARTERA- PRECOOSERCAR	JOSE OTONIEL ALVAREZ GONZALEZ	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA	08/09/2023		
05001400301620230107100	Ejecutivo Singular	LEGOPSTECH S.A.S.	GRUPO CAIS S.A.S.	Auto niega mandamiento ejecutivo DENIEGA MANDAMIENTO DE PAGO.	08/09/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301620230107500	Ejecutivo Singular	VENFI S.A.S.	SANDRA MILENA CARMONA BOTERO	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA CAUTELAR.Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860 (sólo mensajes), medio en el cual deberán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 05:00 p.m.	08/09/2023		
05001400301620230107500	Ejecutivo Singular	VENFI S.A.S.	SANDRA MILENA CARMONA BOTERO	Auto libra mandamiento ejecutivo	08/09/2023		
05001400301620230111700	Ejecutivo Singular	AGRICAPITAL S.A.S	JAIME ENRIQUE MUÑOZ MONCALEANO	Auto niega mandamiento ejecutivo DENIEGA MANDAMIENTO DE PAGO.	08/09/2023		
05001400301620230112100	Ejecutivo Singular	EMPAQUETADURAS DARROW	JUAN PABLO GAVIRIA MARIN	Auto niega mandamiento ejecutivo DENIEGA MANDAMIENTO DE PAGO.	08/09/2023		
05001400301620230112300	Ejecutivo Singular	JOHN FREDY ALVAREZ LOIZA	MAURICIO ANDRES VELEZ BEDOYA	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA.	08/09/2023		
05001400301620230112400	Ejecutivo Singular	MERQUELLANTAS SAS	LUIS ANTONIO HERNANDEZ	Auto niega mandamiento ejecutivo DENIEGA MANDAMIENTO DE PAGO.	08/09/2023		
05001400301620230112600	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	ALVARO WILSON HERNANDEZ MARIN	Auto niega mandamiento ejecutivo DENIEGA MANDAMIENTO DE PAGO.	08/09/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/09/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

FREDY MONSALVE ZAPATA
SECRETARIO (A)